



CEEA 2021 ANEXO 7 PROTOCOLO RECARGA/REPOSTAJE

Vehículos Eléctricos:

Los vehículos eléctricos, una vez finalizada la verificación técnica, se dirigirán al parque cerrado donde se le asignará un punto de recarga y donde bajo la presencia de un comisario técnico, se procederá a la conexión del vehículo para su recarga.

Desconexión:

- ✓ El participante, deberá presentarse 20 minutos antes de su hora de salida.
- ✓ Los participantes esperaran al lado de su vehículo, a que un comisario técnico le indique que puede proceder a la desconexión del vehículo.
- ✓ En ningún caso, la desconexión se podrá realizar sin la presencia de un comisario técnico.
- ✓ Una vez que se haya procedido a la desconexión, el comisario técnico precintará la toma de recarga del vehículo.
- ✓ En el momento de la desconexión, el comisario técnico tomará los datos de kilometraje total del vehículo, KW/h recargados, nivel de carga de la batería y número de precinto.

Conexión:

- ✓ El participante una vez finalizada la etapa y dentro del parque cerrado, deberá dirigir el vehículo a su punto de recarga.
- ✓ Una vez en su punto de recarga, esperará a que un comisario técnico se presente para proceder a la conexión del vehículo.
- ✓ En ningún caso, la conexión se podrá realizar sin la presencia de un comisario técnico.
- ✓ El comisario técnico comprobará que el precinto se encuentra en buen estado y que corresponde con el que se le puso en el momento de la desconexión.
- ✓ Una vez realizada la conexión del vehículo, el comisario técnico tomará los datos de kilometraje y el nivel de carga de la batería.
- ✓ Terminado el proceso de conexión del vehículo, el piloto y el copiloto deberán de abandonar el parque cerrado.



CEEA 2021 ANEXO 7 PROTOCOLO RECARGA/REPOSTAJE

Vehículos PHEV y HEV:

Los vehículos PHEV (Híbridos Enchufables) y los HEV (Híbridos), deberá realizar el repostaje inicial en la estación de servicio designada por la organización antes de proceder a la verificación técnica.

Los vehículos deberán en la medida de lo posible, presentarse al repostaje inicial con al menos, un tercio del depósito vacío para poder realizar el llenado del mismo.

Al repostaje deberán presentarse los dos miembros del equipo.

Repostaje Inicial:

- ✓ En la entrada de la zona de repostaje, se les instalará los sistemas de seguimiento GPS.
- ✓ El repostaje se realizará, en el surtidor designado por el organizador, el cual deberá de estar lo más nivelado posible.
- ✓ Durante el proceso de llenado, los miembros del equipo no podrán estar dentro del vehículo ni apoyados en el.
- ✓ El repostaje, **únicamente** será realizado por el comisario técnico.
- ✓ Para el proceso de repostaje, el comisario técnico utilizará una cánula que deberá de introducir hasta el fondo en la boca de llenado, antes de proceder al repostaje.
- ✓ Una vez introducida la cánula, el comisario técnico procederá a realizar el llenado del depósito, teniendo especial cuidado en que no se produzca ningún derrame de combustible.
- ✓ El llenado se realizará hasta que el combustible esté en la boca de llenado y se compruebe que no admite más combustible.
- ✓ El vehículo no podrá ser movido o zarandeado, en ningún momento durante el proceso de llenado.
- ✓ Durante el repostaje, solo podrán estar presentes los miembros del equipo.
- ✓ Una vez finalizado el llenado, el comisario técnico, precintará la toma de llenado.
- ✓ El comisario técnico tomará los datos de kilometraje del vehículo y del número de precinto.
- ✓ Una vez precintado el vehículo, el equipo deberá dirigirse a realizar la verificación técnica.



CEEA 2021

ANEXO 7

PROTOCOLO RECARGA/REPOSTAJE

Repostaje Final:

- ✓ El equipo deberá presentarse en el parque cerrado, 10 minutos antes de su hora de salida hacia el repostaje final.
- ✓ En la zona de repostaje, se retiran los sistemas de seguimiento GPS.
- ✓ El repostaje se realizará en el mismo surtidor donde se realizó el repostaje inicial.
- ✓ El comisario técnico, comprobará que el precinto se encuentra en buen estado y que la numeración se corresponde con el que se le adjudicó en el repostaje inicial.
- ✓ Durante el proceso de llenado, los miembros del equipo no podrán estar dentro del vehículo ni apoyados en él.
- ✓ Durante el repostaje, solo podrán estar presentes los miembros del equipo.
- ✓ El repostaje, **únicamente** será realizado por el comisario técnico.
- ✓ Para el proceso de repostaje, el comisario técnico utilizará una cánula que deberá de introducir hasta el fondo en la boca de llenado, antes de proceder al repostaje.
- ✓ Una vez instalada la cánula, el comisario técnico, procederá a realizar el llenado del depósito, teniendo especial cuidado en que no se produzca ningún derrame de combustible.
- ✓ El llenado se realizará hasta que el combustible esté en la boca de llenado y se compruebe que no admite más combustible.
- ✓ El vehículo no podrá ser movido o zarandeado, en ningún momento durante el proceso de llenado.
- ✓ El comisario técnico, tomará los datos del kilometraje del vehículo y de los litros de combustible repostados.
- ✓ Una vez finalizado el repostaje final, el equipo deberá dirigirse al parque cerrado o al lugar que el organizador designe.